BBVA MI INVERSIÓN RF MIXTA, F.I.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la memoria del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2016, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2016, mediante la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis. En el caso de instrumentos poco líquidos o sin mercado activo, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo sobre una muestra de activos financieros. La re-ejecución de la valoración de los instrumentos financieros poco líquidos, ha sido realizada por un experto interno del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia, sin que se pusieran de manifiesto diferencias significativas.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y, sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I., para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la
 información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos
 subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. [S0242]

Gema Ma Ramos Pascual [22788]

29 de marzo de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE COENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2017 01/17/29437 Año Nº 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	
Activos por impuesto diferido	₩
Activo corriente Deudores	22 067 159,93 5 500,00
Cartera de inversiones financieras	<u>15 619 801,14</u>
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros Cartera exterior	175 798,80 175 798,80
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	13 237 773,90 1 985 446,71
Intereses de la cartera de inversión	220 781,73
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	·
Periodificaciones	
Tesorería	6 441 858,79
TOTAL ACTIVO	22 067 159,93







Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	21 997 381,40
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	21 997 381,40
Partícipes	21 981 670,01
Prima de emisión Reservas	-
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	± .
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	- 15 711,39
(Dividendo a cuenta)	10 7 11,00
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	₹;
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	69 778,53
Deudas a corto plazo	-
Acreedores Pasivos financieros	65 590,58
Derivados	-
Periodificaciones	4 187,95
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	22 067 159,93
CUENTAS DE ORDEN	2016
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Otras cuentas de orden	
Valores cedidos en préstamo por la IIC	漂
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	% -
Capital nominal no suscrito ni en circulación	·
Pérdidas fiscales a compensar Otros	- tein
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	
TOTAL COLINTAG DE ORDEN	35







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(16 880,84) (9 120,04) (343,17) (7 417,63)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	8
Resultado de explotación	(16 880,84)
Ingresos financieros Gastos financieros	1 956,07 (70,32)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	53 906,43 10 308,72 43 597,71
Diferencias de cambio	43,90
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(23 085,15) - - (23 085,15)
Resultado financiero	32 750,93
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	15 870,09 (158,70)
RESULTADO DEL EJERCICIO	15 711,39



0.03

EUROS

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I.

CLASE 8.ª

15 711,39

15 711,39

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias
Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

A 31 de diciembre de 2016

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

nonio o Total	15 711,39	22 389 514,26	(407 844,25)	a T	21 997 381,40
Otro patrimo atribuido					
(Dividendo a Otro patrimonio cuenta) atribuido	9		9		
Resultado del ejercicio	15 711,39	•	•	•	15 711,39
Resultados de ejercicios anteriores	#6 /H	20	62	¥(
Reservas	ê û			•	x
Partícipes	1 1	22 389 514,26	(407 844,25)	*	21 981 670,01
	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	Operaciones con participes Suscripciones	Keembolsos	Otras variaciones del parrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2016

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

BBVA MI Inversión RF Mixta F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 26 de septiembre de 2016. Tiene su domicilio social en C/ Azul, 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de noviembre de 2016 con el número 5.086, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

Desde su constitución el depositario del Fondo ha sido Banco Depositario BBVA, S.A. hasta la fusión por absorción por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 2016, y en la C.N.M.V. el 17 de noviembre de 2016

BBVA ha desarrollado las funciones de entidad depositaria de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.
 - Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el Depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,15%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

 <u>Riesgo de crédito:</u> representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

- Riesgo de contrapartida: dentro del concepto de riesgo de contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:
 - Riesgo de contrapartida: es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.
 - Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios: debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.
 - Riesgo de contado o liquidación: es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.
- <u>Riesgo de liquidez:</u> es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes del Fondo, y puede analizarse desde dos perspectivas:
 - Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones de la Sociedad o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.
 - Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la entidad gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:
 - Riesgo de equity: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.
 - Riesgo de tipos de interés: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.
 - Riesgo de tipo de cambio: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del fondo.
 - Riesgo de correlaciones: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en la correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de la Sociedad Gestora atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.
- Riesgo de carácter operativo: entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:
 - Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

 Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de la Sociedad, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

c) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su
 valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de
 cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no
 se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.
 Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
 Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de
 Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se
 utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2016
Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo	5 500,00
	5 500,00

5. Acreedores

3. Acreeuoles	
El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el sig	uiente:
	2016
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	158,70 60 985,39 4 446,49
El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de did el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio.	65 590,58 iembre de 2016 recoge

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2016
Cartera interior	175 798,80
Instrumentos de patrimonio	175 798,80
Cartera exterior	15 223 220,61
Valores representativos de deuda	13 237 773,90
Instrumentos de patrimonio	1 985 446,71
Intereses de la cartera de inversión	220 781,73
	15 619 801,14

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BBVA.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,20% y el 0,00%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	21 997 381,40
Número de participaciones emitidas	2 197 692,11
Valor liquidativo por participación	10,01
Número de partícipes	635

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a mil euros.







Sartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización IBERDROLA SA OTALES Acciones admitidas cotización	EUR	165 490,08 165 490,08	4 1	175 798,80 175 798,80	10 308,72 10 308,72	10 308,72 ES0144580Y14 10 308,72
OTAL Cartera Interior		165 490,08	1	175 798,80	10 308,72	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I.

-



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I.



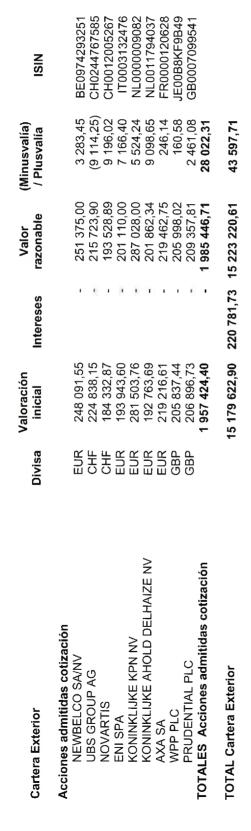
CL	A	S	E	8.ª
	93	1		23111

NISI	XS0861594652 XS1016720853 XS1016720853 FR0011233337 FR0012821932 XS0965065112 XS0449361350 XS1495201931 XS0449486830 XS0449486830 XS04494868630 XS04494868630 XS04494868630 XS0452981844 XS0576532054 XS0576532054 XS0746002392 XS11020295348 XS0521000975 XS0647298883 FR0011942226 XS0697333223 XS0829360923 XS1416999222 XS0829360923 XS1165860606	XS1322048619
(Minusvalía) / Plusvalía	469,54 4,524 (20,24) 708,78 107,90 133,14 (511,28) 326,60 (61,69) 1,532,43 924,58 1,172,44 (273,19) 419,91 403,53 893,94 997,70 497,23 309,90 (269,18) 29,91 191,24 476,33 403,55 893,94 (271,50) 460,11 18,36 311,98 311,98	915,98 15 575,40
Valor razonable	529 927,54 628 637,52 331 622,76 523 137,78 416 645,90 343 692,14 198 738,72 451 532,57 339 976,60 362 596,43 524 427,66 348 126,44 559 639,81 445 935,91 332 035,94 332 035,94 576 999,70 312 715,23 327 119,90 541 292,82 310 549,91 527 735,24 655 507,32 339 399,11 525 707,32 309 968,36	316 616,98 13 237 773,90
Intereses	455,95 9 674,09 4 184,21 7 090,08 4 903,05 3 800,44 1 326,75 1 873,92 1 873,92 2 109,24 3 118,38 5 900,03 3 118,38 5 900,03 1 6 642,95 5 900,03 1 6 642,95 1 6 642,95 1 6 642,95 1 6 642,95 1 6 642,95 1 6 642,95 1 7 88,93 1 8 8 8 9 9 1 1 8 6 8 9 9 9 1 1 8 8 9 9 9 9 1 1 8 9 9 9 1 1 8 9 9 9 9 1 1 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	
Valoración inicial	529 458,00 528 633,00 331 643,00 522 429,00 416 538,00 433 559,00 439 559,00 439 550,00 529 650,00 529 650,00 529 650,00 529 650,00 529 650,00 529 650,00 520 638,00 520 7344,00 520 734,00 520 734,00 520 734,00 520 734,00 520 734,00	315 701,00 13 222 198,50
Divisa		EUR
Cartera Exterior	Renta fija privada cotizada AT&T INC 01,875 2020-12-04 BBVA SENIOR FINANCE 02,375 2019-01-22 GECINA 04,750 2019-04-11 CAP GEMINI SA 01,750 2020-07-01 BNP PARIBAS 02,000 2019-01-28 LLOYDS TSB BANK PLC 05,375 2019-09-03 TOTAL S.A. 02,250 2049-12-29 IBERDROLA FINANZAS 04,125 2020-03-23 TELEFONICA EMISIONE 04,710 2020-01-20 ING BANK N.V. 01,250 2019-12-13 CITIGROUP INC 01,375 2021-10-27 WELLS FARGO & CO 01,375 2021-09-16 BARCLAYS BANK PLC 06,000 2021-01-14 SANTANDER UK PLC 01,750 2018-01-14 SANTANDER INTL DEBT 04,000 2020-01-24 THERMO FISHER SCIEN 01,500 2020-12-01 COÖPERATIEVE CENTRA 04,125 2021-02-20 UBS AG 01,250 2021-09-03 JAB HOLDINGS BV 01,500 2021-11-24 REDEXIS GAS FINANCE 02,750 2019-02-13 CREDIT AGRICOLE SA 03,875 2019-02-13 CREDIT AGRICOLE SA 03,875 2019-02-13 CREDIT AGRICOLE SA 03,875 2019-01-22 ENISPE A4,000 2020-06-29 INTESA SANPAOLO SPA 03,000 2019-01-27 INTESA SANPAOLO SPA 03,000 2019-01-27 INTESA SANPAOLO SPA 03,000 2019-01-27 ING BANK N.V. 00,700 2020-04-16	AMADEUS CAP MARKT 01,625 2021-11-17 TOTALES Renta fija privada cotizada



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)



CLASE 8.ª









Informe de gestión del ejercicio 2016

Evolución de los Mercados en 2016

Estabilización de las previsiones económicas e incluso cierta mejora en los últimos compases del año. El crecimiento de Estados Unidos sube en el segundo semestre de 2016 y en la zona euro se mantiene estable (ambos 1,6% estimado para 2016). Los países emergentes siguen apoyados por la estabilidad de China y la recuperación de las materias primas (Brent +14,4% en el segundo semestre a 55,4 dólares por barril). La Reserva Federal subía tipos y proyecta tres subidas más para 2017, mientras que el Banco Central Europeo, el Banco de Japón y el Banco de Inglaterra mantienen los estímulos aunque con ajustes. La percepción más reflacionista por parte del mercado provocaba una fuerte corrección de la deuda pública rompiendo la tendencia de años de tipos a la baja. En el segundo semestre, el tipo a 10 años de Estados Unidos subía +97 puntos básicos (+17 puntos básicos en todo 2016) hasta 2,44%, y el alemán +34 puntos básicos (-42 puntos básicos en 2016) hasta 0,21%. El tipo a 10 años español repunta 22 puntos básicos en el segundo semestre (-39 puntos básicos en el año) hasta 1,38%. El crédito ha seguido muy soportado por el mayor apetito por el riesgo y las compras del Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra. La renta variable se ha fortalecido pese a los eventos políticos (índice mundial en dólares +5,6% en el segundo semestre vs. 0% en el primer semestre). Subidas de doble dígito en Europa, Japón y España en el segundo semestre, aunque Estados Unidos lidera el conjunto del año marcando nuevos máximos históricos (Estados Unidos +9,5%, Europa +0,7% y España -2%). En el segundo semestre el dólar se aprecia frente a la mayoría de divisas, el euro cae un 4,8% a 1,055 (-2,9% en el año).

Se trata de un fondo Mixto cuyo objetivo de gestión es la inversión en una cartera de renta variable internacional de alta rentabilidad por dividendos.

El impacto de los gastos soportados por el fondo ha sido de un 0,41% los cuales se pueden desagregar de la siguiente manera: 0,41% de gastos directos y 0,00% de gastos indirectos como consecuencia de inversión en otras IICs.

El fondo soporta comisiones de análisis. El gestor del fondo recibe multitud de informes de entidades locales e internacionales (por encima de quince), de entre las cuáles el gestor selecciona semestralmente cinco proveedores de servicios de análisis que se identifican cómo generadores de valor añadido para el fondo y por ende susceptible de recibir comisiones por ese servicio. Entre los criterios utilizados se incluyen la calidad del análisis, la solidez de la argumentación, el acceso a los modelos de gestión usados por los analistas, la disponibilidad del analista, la agilidad para emitir informes pertinentes ante eventos importantes de los mercados.







Informe de gestión del ejercicio 2016

El gestor utiliza estos análisis como fuente para generar, mejorar y diversificar sus decisiones de inversión, permitiendo entre otras cosas contrastar y fundamentar con mayor profundidad las mismas. La información que estos proveedores de análisis proporcionan, es en muchas ocasiones, inaccesible por otros medios para los gestores (ej. información de primera mano sobre reuniones con el Banco Central Europeo, la Reserva Federal o el Banco de Japón por nombrar algunos). Los distintos informes proporcionados ofrecen un análisis exhaustivo de las distintas economías y sectores donde invierte el fondo, destacando aquello que más impacto tiene sobre los mercados y sus distintos activos. Dado el amplio espectro de inversión del fondo, la tarea de analizar en profundidad y destacar lo relevante en cada activo y geografía sería una tarea inviable para el gestor.

BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política de remuneración de aplicación a todos sus empleados, compatible con el perfil de riesgo, los estatutos y normas de las IIC gestionadas, y con la estrategia, objetivos y valores de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y de las IIC que gestiona, alineada a su vez con los principios de la política de remuneración del Grupo, y coherente con la situación financiera de la Sociedad.

El esquema general de remuneración prevé un porcentaje de retribución fija suficientemente elevado sobre el total, el componente variable es totalmente flexible y se calcula sobre la bas e de una evaluación ponderada de un conjunto de indicadores asignados a cada empleado, tanto financieros como no financieros, con mayor peso de estos últimos, que contemplan aspectos funcionales y de gestión de riesgos.

El diseño particular para los miembros del colectivo identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de las IIC o ejercen funciones de control, prevé adicionalmente una remuneración variable que incluye la entrega de instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo, y cuyo pago está parcialmente diferido en un marco plurianual que favorece su alineación con la adecuada gestión del negocio en el tiempo, sin que en ningún caso supere el 100% del componente fijo.







Informe de gestión del ejercicio 2016

El Comité de Remuneraciones de la Gestora ha revisado en 2016 la adecuación del texto actual de la política a los objetivos perseguidos, sin que se hayan propuesto modificaciones a su contenido, vigente desde 2015. La cuantía total de la remuneración abonada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., a su personal, durante el ejercicio 2016, ha sido la siguiente: Remuneración fija: 4.418.597,41 euros; Remuneración variable: 1.629.925,46 euros; y el número de beneficiarios han sido 72 empleados, de los cuales todos han recibido remuneración variable. Adicionalmente, la remuneración agregada de los 4 altos cargos (entendidos como el personal de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. o de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que, durante 2016, hayan sido miembros del consejo de administración de la SGIIC o hayan tenido autoridad para dirigir o controlar las actividades de la SGIIC, siempre y cuando su actuación haya tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas) ha sido de 898.000 euros de retribución fija, y 620.089 euros de retribución variable. Al margen de estas personas, no hay en la SGIIC empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la entidad y de las IIC.

La política de remuneración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., disponible en www.bbvaassetmanagement.com, incluye información adicional.

A lo largo del periodo se han realizado operaciones de derivados con la finalidad de cobertura cuyo grado de cobertura ha sido de 0,99.

Derechos de voto

De conformidad con la política de ejercicio de los derechos de voto adoptada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., esta entidad ha ejercido, en representación de los fondos de inversión que gestiona, el derecho de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas celebradas durante el ejercicio 2016 de sociedades españolas en las que la posición global de los fondos de inversión gestionados por esta entidad gestora fuera mayor o igual al 1 por 100 de su capital social y tuviera una antigüedad superior a doce meses. Asimismo, se ha ejercido el derecho de asistencia y voto en aquellos supuestos en los que estaba previsto el pago de una prima por asistencia a la Junta General y cuando, no dándose las circunstancias anteriores, se ha estimado procedente a juicio de la Sociedad Gestora. Durante el ejercicio 2016, se ha votado a favor de todas las propuestas que se han considerado beneficiosas o inocuas para los intereses de los partícipes de los fondos representados y en contra de aquellos puntos del orden del día en que no se dieran dichas circunstancias. En los archivos de esta Sociedad Gestora se dispone de información concreta sobre el sentido del voto en cada una de las Juntas a las que se ha asistido.







Informe de gestión del ejercicio 2016

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida, liquidez y operativo de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., D. Juan Álvarez Rodríguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a formular el presente documento, comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria, el anexo y el informe de gestión de los Fondos detallados en el Anexo I y gestionados por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, firmado por cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 29 de marzo de 2017

D. Luis Manuel Mégias Pérez Presidente

D. Eduardo García Hidalgo Consejero

D∫Gabriel Martínez de Aguilar Consejero

D. Juan Álvarez Rodríguez Secretario no Consejero

D. Jose Manuel Pérez Huertas

Conseiero

D. Ricardo Luis Gutiérrez Jones

Consejero

D. Jose Ignacio Galar Arrondo

Consejero

= LEGITIMACIÓN =

MIRIAM HERRANDO DEPRIT, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, <u>DOY FE</u> que considero legítimas las firmas que anteceden de:

- Don Luis Manuel Megias Pérez con D.N.I. 50310851-F.
- Don Eduardo García Hidalgo con D.N.I. 02613978-M.
- Don Gabriel Martínez de Aguilar con D.N.I. 00381382-L.
- Don Juan Álvarez Rodríguez con D.N.I. 50316080-S.
- Don Jose Manuel Pérez Huertas con D.N.I. 50286024-C.
- Don Ricardo Luis Gutiérrez Jones con D.N.I. 50831518-T.
- Don Jose Ignacio Galar Arrondo con D.N.I. 50286829-C.

Por coincidir con las que emplean habitualmente en sus escritos. En Madrid, a diecinueve de abril de dos mil diecisiete.

Libro Indicador nº 236 / 2017.

miam Harnol



ANEXO I

BBVA Bolsa, F.I. Metrópolis Renta, F.I. Fondo de Permanencia, F.I. BBVA Bolsa Indice, F.I. BBVA Bolsa USA (cubierto), F.I. BBVA Bolsa Latam, F.I. BBVA Bolsa Europa, F.I. BBVA Bolsa Euro, F.I. BBVA Bolsa USA, F.I. BBVA Bolsa Emergentes MF, F.I. BBVA Bolsa Plus, F.I. BBVA Bolsa Indice Euro, F.I. BBVA Bolsa Desarrollo Sostenible, F.I. BBVA Bolsa Tecnología y Telecomunicaciones, F.I. Quality Mejores Ideas, F.I. BBVA Bolsa Europa Finanzas, F.I. BBVA Bolsa Indice Japón (cubierto), F.I. BBVA Bolsa Japón, F.I. Quality Valor, F.I. BBVA Gestión Moderada, F.I. Multiactivo Mixto Renta Fija, F.I. BBVA Retorno Absoluto F.I. BBVA Rentabilidad Europa Garantizado II, F.I. BBVA Mejores Ideas (cubierto) MF, F.I. BBVA Gestión Decidida, F.I. BBVA Rendimiento Europa II, F.I. BBVA Crecimiento Europa Diversificado II, F.I. BBVA Bonos Core BP, F.I. BBVA Bonos Patrimonio VIII, F.I.

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0413365 al 0N0413400 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901589 al 0M9901622 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901369 al 0M9901403 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0347267 al 0N0347300 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9900501 al 0M9900560 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9900841 al 0M9900871 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M2703610 al 0M2703646 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0347335 al 0N0347370 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0347143 al 0N0347204 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M2703758 al 0M2703790 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9900697 al 0M9900732 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9900993 al 0M9901029 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901067 al 0M9901105 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9900621 al 0M9900658 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901211 al 0M9901245 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M2703684 al 0M2703720 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9900903 al 0M9900947 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901281 al 0M9901324 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0346861 al 0N0346895 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903479 al 0M9903513 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0346931 al 0N0346972 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902317 al 0M9902349 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902383 al 0M9902415 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903349 al 0M9903383 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903549 al 0M9903583 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902831 al 0M9902862 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903681 al 0M9903713 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901779 al 0M9901812 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

BBVA Bolsa Asia MF, F.I.

BBVA Rendimiento Europa, F.I.

Acción Ibex 35 ETF, F.I. Cotizado Armonizado

BBVA Gestión Protección 2020 BP, F.I.

Acción Eurostoxx 50 ETF, F.I. Cotizado Armonizado

BBVA Bolsa Indice USA (cubierto), F.I.

BBVA Crecimiento Europa, F.I.

BBVA Bolsa China, FI

Quality Inversión Moderada, F.I.

Quality Inversión Decidida, F.I.

BBVA Crecimiento Europa Diversificado, F.I.

BBVA Oportunidad 5x3, F.I.

Unnim Garantit 6, F.I.

BBVA Bolsa Plan Dividendo Europa, F.I.

Quality Commodities, F.I.

Quality Selección Emergentes, F.I.

BBVA Rentabilidad Europa Garantizado, F.I.

BBVA Oportunidad Europa Garantizado, F.I.

BBVA Rendimiento Europa III, F.I.

BBVA Rendimiento Europa IV, F.I.

BBVA Oportunidad Acciones, F.I.

BBVA Rendimiento Europa V, F.I.

BBVA Oportunidad Acciones II, F.I.

BBVA Rendimiento Europa VI, F.I.

BBVA MI Inversión Bolsa, F.I.

BBVA Rendimiento Europa VII, F.I.

BBVA Oportunidad Acciones III, F.I.

BBVA Rendimiento Europa VIII, F.I.

BBVA Oportunidad Acciones IV, F.I.

BBVA Rendimiento Multiple 21, F.I.

Serie 0N, números del 0N0413123 al 0N0413152 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M2703884 al 0M2703915

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9902449 al 0M9902481

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9901145 al 0M9901177 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413183 al 0N0413212 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9901883 al 0M9901918

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M2703490 al 0M2703549

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0347077 al 0N0347109 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M2703824 al 0M2703853

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413437 al 0N0413475 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413515 al 0N0413552

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9903619 al 0M9903649

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0347015 al 0N0347045

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0346799 al 0N0346829

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9900769 al 0M9900804 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9901523 al 0M9901555

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9901955 al 0M9901988

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9902001 al 0M9902032

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903801 al 0M9903831

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413001 al 0N0413033

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9902701 al 0M9902732

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9903863 al 0M9903893

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413067 al 0N0413094

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413305 al 0N0413334

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9902253 al 0M9902284

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9903273 al 0M9903310

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0N, números del 0N0413243 al 0N0413273

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9903073 al 0M9903103

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9902191 al 0M9902221

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

Serie 0M, números del 0M9903011 al 0M9903041

Folios de papel timbrado de la clase 8.ª

BBVA Oportunidad Acciones V, F.I.

BBVA Rendimiento Multiple 21 II, F.I.

BBVA Oportunidad Acciones VI, F.I.

BBVA Consolidación 85, F.I.

BBVA MI Inversión Mixta, F.I.

BBVA Rendimiento Europa Positivo, FI

BBVA Rendimiento Europa Positivo II, FI

BBVA Rendimiento España Positivo, FI

BBVA Rendimiento España F.I.

BBVA MI Inversión RF Mixta F.I.

BBVA Rendimiento España II F.I.

Serie 0M, números del 0M9902065 al 0M9902096 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902949 al 0M9902979 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902129 al 0M9902159 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903925 al 0M9903955 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9901657 al 0M9901687 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903189 al 0M9903230 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902589 al 0M9902616 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902645 al 0M9902672 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9902895 al 0M9902921 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903747 al 0M9903773 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0M, números del 0M9903135 al 0M9903161 Folios de papel timbrado de la clase 8.ª Serie 0N, números del 0N0414946 al 0N0414971